

Ejército, conflicto social y orden interno en la Argentina de comienzos del siglo XX

Army, Social Conflict and Domestic Order in Early Twentieth-Century Argentina

Marina Franco
CONICET – Universidad Nacional de San Martín. Argentina
mfranco@unsam.edu.ar

Resumen: Este trabajo reflexiona sobre el problema mayor de la relación entre Ejército y seguridad interior, y lo hace a partir del análisis de las representaciones militares sobre los conflictos sociales y obreros en la década de 1920 en la Argentina. Para ello se estudian las revistas del Círculo Militar dirigidas a distintos ámbitos del Ejército. Con ello se pretende, en primer lugar, arrojar luz sobre períodos escasamente conocidos de la historia militar argentina, que suele concentrarse en la década de 1930 en adelante, cuando las Fuerzas Armadas –y el Ejército especialmente– adquirieron un rol pretoriano sobre el sistema político. La década del veinte del pasado siglo ha sido particularmente poco estudiada para esta cuestión y se ha hecho foco casi exclusivo en las tensiones corporativas con la presidencia radical de Hipólito Yrigoyen. En segundo lugar, se busca aportar a la discusión mayor sobre la relación entre el Ejército y la intervención en conflictos internos considerados como amenazas al orden social en la Argentina. Esta cuestión ha sido profusamente abordada en relación con la apropiación castrense de la “doctrina de la seguridad nacional” y la construcción de enemigos internos a partir de la segunda parte del siglo XX, bajo la influencia de la Guerra Fría y los conflictos locales en torno al peronismo. No obstante, aquí se presentan algunos elementos que obligan a repensar esas periodizaciones.

Con estos objetivos el trabajo analiza las revistas del Círculo Militar –la Revista Militar, la Revista del Suboficial y El Soldado Argentino– publicadas entre 1919 y 1930. Se estudian las representaciones sobre la conflictividad social, que en general concernía a los sectores obreros e inmigrantes, y el rol del Ejército. El análisis muestra un nacionalismo exacerbado al servicio de un pensamiento anticomu-

nista y antianarquista que considera los conflictos sociales como amenazas al orden interno y, por tanto, al orden nacional. Frente a esos procesos de “desorden” social, el Ejército, y por extensión las Fuerzas Armadas, se presentan como garantes del orden y columna de la defensa nacional. Ello legitimó la intervención militar en tareas de disciplinamiento social interno, en la misma medida en que se defendía una posición prescindente frente a otro tipo de conflictos políticos internos.

Palabras clave: fuerzas armadas, nacionalismo, anticomunismo, conflicto social, defensa nacional.

Abstract: This research is intended to explore the relationship between the Army and homeland security from the perspective of military representations of social and labor conflicts during the 1920's in Argentina. It does so by analyzing the magazine issues published by the *Círculo Militar*, which were addressed to various sectors of the Argentinian Army. The purpose of doing so is, firstly, to shed light onto little-known periods of the Argentinian military history – on which the existing studies, for the most part, focus mostly on the 1930's onward, when the Armed Forces seized the Argentinian political system with praetorian authority–. The 1920's have been particularly understudied, almost exclusively with a focus on corporate tensions under the presidency of Hipólito Yrigoyen, a member of the UCR Party. Secondly, it is aimed to further contribute to the broader debate on the relationship between the Argentinian Army and military interventions in domestic conflicts considered a threat to social order. This topic has been profusely addressed in connection with the military appropriation of the “Homeland Security doctrine” and the construction of internal enemies since the second half of the twentieth century under the influence of the Cold War and local conflicts around Peronism. Certain data will, however, be presented in order to revisit these periodizations.

The present work is thus meant to examine the magazine issues from *Revista Militar*, *Revista del Suboficial* and *El Soldado Argentino*, published by the *Círculo Militar* between 1919 and 1930. The representations of social unrest -which generally involved the working class and the immigrants- and the Army's role will be examined. The analysis will show a heated nationalism at the service of an anti-communist and anti-anarchist trend, according to which social conflicts were merely a threat to domestic order and, as such, to national order. Faced with increasing social "disorder", the Army -and, by extension, the Armed Forces- presented itself as the guardian of social order and the backbone of national defense. This legitimized military disciplinary interventions when it came to domestic

order and, to the same extent, its withdrawal from other types of inner political conflicts.

Keywords: Armed Forces, Nationalism, Anticommunism, Social Conflict, National Defense.

Para citar este artículo: Marina FRANCO: “Ejército, conflicto social y orden interno en la Argentina de comienzos del siglo XX”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 19 (2020), pp. 208-230.

Recibido 21/04/2020

Aceptado 18/09/2020

Ejército, conflicto social y orden interno en la Argentina de comienzos del siglo XX

Marina Franco

CONICET – Universidad Nacional de San Martín. Argentina

mfranco@unsam.edu.ar

Introducción

La historiografía sobre las Fuerzas Armadas en la Argentina se concentra fuertemente en el período que se inicia en 1930, cuando esta institución comenzó a tener un lugar destacado como actor político, en particular como parte del ciclo de intervencionismo castrense que se abrió ese año y se prolongó hasta 1983. En esas décadas, las fuerzas militares fueron protagonistas indiscutidas de la sucesión de golpes de Estado y dictaduras que estructuraron el devenir político argentino. Por ello mismo, la institución militar –y especialmente el Ejército– ha sido intensamente estudiada en términos doctrinarios, ideológicos y sobre sus divisiones internas y relaciones con el mundo político. La historia militar anterior a ese período ha recibido menor atención, aunque en los últimos años algunos investigadores han llamado la atención sobre esas décadas previas y sobre aspectos como el proceso de profesionalización y sus dificultades, el rol político del Ejército y las marcas doctrinarias de la formación militar desde fines del siglo XIX.¹ Dentro de ello, la década de 1920 – periodo que aquí nos interesa–, ha sido escasamente observada y el énfasis ha estado puesto en los conflictos del Ejército con el poder gubernamental en aras de explicar el proceso que llevó al golpe de estado que derribó al presidente Hipólito Yrigoyen en 1930. Es el caso de los trabajos ya clásicos de los investigadores Robert Potash y Alain Rouquié sobre las relaciones entre Ejército y política en el siglo XX argentino.² A ello

¹ Entre otros: Aldo AVELLANEDA: “Distancia y compromiso (primera parte) El mundo militar y la cuestión política en Argentina a inicios del siglo XX”, *Cuadernos de Marte*, 10:17 (2019), pp. 217-257; Enrique DICK: *La profesionalización en el Ejército Argentino (1899-1914)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2014; Fernando GARCÍA MOLINA: *La prehistoria del poder militar en la Argentina: La profesionalización, el modelo alemán y la decadencia del régimen oligárquico*, Buenos Aires, Eudeba, 2010; Hugo QUINTERNO: *Fuego amigo: El ejército y el poder presidencia en Argentina (1880-1912)*, Buenos Aires, Teseo, 2014; Germán SOPRANO: “El servicio de sanidad militar en el proceso de modernización, burocratización y profesionalización del ejército argentino (1888-1938)”, *Salud Colectiva*, 15 (2019).

² Robert POTASH: *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945*, Buenos Aires, Sudamericana, 1981; Alain ROUQUIÉ: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1981, tomo 1.

debemos agregar el trabajo del historiador militar Hernán Cornut sobre pensamiento y profesionalización castrense en esa década.³

Este artículo se propone explorar, a través del análisis de tres revistas militares de la década de 1920, otro aspecto no demasiado estudiado, pero desde mi punto de vista crucial para entender el progresivo proceso de involucramiento del Ejército en cuestiones de seguridad interna a partir de las décadas siguientes: se trata de las representaciones de ese arma sobre los conflictos sociales del período y su consideración como asuntos de defensa nacional. La cuestión es relevante porque la asociación entre seguridad interna y defensa nacional aparece mayormente tematizada como un cambio en el poder militar recién desde fines de 1950, en el contexto de la Guerra Fría.⁴

Durante el decenio de 1920, la relación entre militares y conflicto social no se desarrolló solo en el plano de las representaciones sino, por el contrario, se activó fuertemente al calor de una serie de conflictos internos en que las Fuerzas Armadas – Ejército y Marina– intervinieron con funciones de control y disciplinamiento represivo. Aunque ello no era enteramente una novedad y el Ejército ya había participado en la represión de algunos problemas laborales en décadas previas, entre 1917 y 1924 la intervención tuvo otros alcances. En esos años, en que también comenzaron a publicarse las revistas que estudiaremos, la institución militar intervino reiteradamente en una serie de grandes conflictos, en general de carácter obrero, y, con frecuencia, a pedido del gobierno para su resolución por la vía represiva. En algunas ocasiones, la presencia castrense se combinó con la fuerza policial –agencia estatal habitualmente convocada en estos casos– y cuando sus agentes resultaron insuficientes a ojos del poder político, se convocó a las Fuerzas Armadas para una solución efectiva. Algunos de esos episodios, al menos los más importantes históricamente por el peso de la intervención militar, fueron la llamada “Semana Trágica” de enero de 1919 en la ciudad de Buenos Aires; el conflicto con obreros rurales en la provincia patagónica de Santa Cruz entre 1920 y 1922 (su punto más álgido fue entre diciembre de 1921 y enero de 1922); las intervenciones armadas en los ingenios forestales del Chaco en 1920, en Santa Fe en abril de 1921, en los ingenios azucareros de Tucumán en junio de 1923 y la masacre en la reducción indígena de Napalpí (Chaco) en 1924.⁵ Junto con estos eventos una diver-

³ Hernán CORNUT: *Pensamiento militar en el Ejército Argentino (1920-1930): la profesionalización, causas y consecuencias*, Buenos Aires, Ediciones Argentinidad, 2017.

⁴ Ernesto LÓPEZ: *Seguridad nacional y sedición militar*, Buenos Aires, Legasa, 1987; Esteban PONTORRIERO: *La seguridad interna como ‘teatro de guerra’: estado de excepción y contrainsurgencia: en la Argentina (1955-1976)*, Tesis de doctorado inédita, UNSAM, 2017; Marcelo SAIN: *Los votos y las botas*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

⁵ Por razones de espacio no puedo explayarme sobre estos conflictos. Todos estuvieron vinculados en su origen a huelgas o protestas por condiciones laborales, sostenidas en el tiempo, a veces combinadas con reacciones de protesta social más amplia o episodios de reacción social violenta. No obstante, en cada situación se combinaron elementos distintos: en algunos pocos casos las fuerzas militares parecen haber participado por iniciativa propia sin orden formal del gobierno (es el caso poco claro de la *Semana Trágica* en Buenos

sidad de tensiones en distintos puntos del país motivaron órdenes gubernamentales de intervención militar (cuyo uso de la fuerza no siempre llegó a concretarse), o la autoconvocatoria del Ejército para resolver la situación.⁶

Este ciclo de alta conflictividad social se expandió en diversas zonas del país, rurales y urbanas, especialmente donde tenían lugar las actividades más importantes vinculadas a los procesos agroexportadores. En el contexto mundial de la Revolución Rusa, la agitación social generó intensos temores en los grupos patronales y las élites políticas que vieron en las acciones y protestas obreras gérmenes de “soviets” y revolución social.⁷

En general, la historiografía sobre las Fuerzas Armadas para estos años ha examinado poco las intervenciones militares en esos conflictos sociales y lo ha hecho en función de pensar la incidencia del Ejército en el proceso que llevó al derrocamiento de Yrigoyen. Alain Rouquié ha señalado el impacto negativo de estos conflictos sobre el Ejército porque alarmaron sobre la “demagogia” de un radicalismo incapaz de mantener el orden social y porque generaron un malestar corporativo resultante de participar en esos episodios sin el posterior apoyo presidencial por lo actuado.⁸ En la misma línea, el historiador Riccardo Forte ha insistido en el impacto de la “Semana Trágica” como un «vector de transformación política» que frenó el proceso de construcción liberal y acentuó lógicas nacionalistas y conservadoras que fortalecieron el poder militar.⁹

Aires, cfr. Horacio SILVA: *Días rojos, verano negro*, Buenos Aires, Anarres, 2011 y David ROCK: *El radicalismo argentino (1890-1930)*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977). En otros episodios, la participación militar tuvo primero funciones ordenadoras sin ser la responsable de la acción represiva, como en la primera incursión militar en Santa Cruz que luego terminó en una segunda expedición militar y la persecución salvaje de los trabajadores rurales (Oswaldo BAYER: *La Patagonia rebelde*, Buenos Aires, Planeta, 2002) y en el ingenio Las Palmas en 1920 (cfr. Mabel JOKMANOVICH de DERKA: “Ingenio azucarero Las Palmas del chaco Austral”, *Todo es historia*, 574 (2015), pp. 62-78). En otros casos la presencia militar se combinó con fuerzas policiales sostenidas por las propias empresas privadas, las llamadas “gendarmerías volantes”, brutalmente violentas en el disciplinamiento de obreros rurales en huelga (cfr. Alejandro JASINSKI: *Revolución obrera y masacre en La Forestal: sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*, Buenos Aires, Biblos, 2013).

⁶ Véase archivos de Series Históricas II, Movimiento obrero año 1919, carpetas varias, Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación.

⁷ Sobre el ciclo de protestas sociales, véase Mirta LOBATO y Juan SURIANO: *La protesta social en la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003; Ricardo FALCÓN y Alejandra MONSERRAT: “Estado, empresas, trabajadores y sindicatos”, en Ricardo FALCÓN (dir.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo VI, Buenos Aires, Sudamericana, 2000; Marta BONAUDO y Susana BANDIERI: *La cuestión social agraria en los espacios regionales*, en Ricardo FALCÓN (dir.), op. cit.; María Ester RAPALO: *Patrones y obreros*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.

⁸ Alain ROUQUIÉ: op. cit., pp. 140-151. Cuando aparecieron las denuncias en contra de Varela por la represión, Yrigoyen no lo respaldó como responsable de las órdenes y tampoco lo recibió a su regreso del sur (véase Oswaldo BAYER: op. cit.).

⁹ Riccardo FORTE: “La semana trágica de 1919: crisis liberal, protesta social y fortalecimiento del poder militar en Argentina”, en Martha ORTEGA SOTO, José Carlos CASTAÑEDA y Federico LAZARÍN MIRANDA (comps.), *Violencia: Estado y sociedad. Una perspectiva histórica*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, p. 59.

La hipótesis de este trabajo es que a lo largo de la década estudiada se consolidó entre la oficialidad del Ejército una percepción del conflicto social como amenaza progresiva al orden, y que el disciplinamiento social de los actores en conflicto fue considerado parte de la misión militar de defensa nacional –a la vez que se insistía en la necesidad de prescindencia política de los conflictos domésticos–. A su vez, se puede sugerir que la misión de mantenimiento del orden interno –que no era nueva pero que en este caso tenía un nuevo eje en los conflictos sociales, especialmente obreros– influyó fuertemente en la manera en que a futuro el Ejército percibió su rol en el seno de la sociedad argentina y como parte de los factores de poder.

El enfoque de este trabajo considera que las representaciones militares sobre la conflictividad social deben pensarse en articulación con el pensamiento de amplios sectores sociales de las élites del período, a la luz del calor de los acontecimientos y bajo el impacto de las intervenciones directas de la fuerza castrense, y también en relación con las doctrinas militares y su proceso de profesionalización y modernización desde comienzos de siglo. En ese sentido, observar la evolución interna del Ejército en relación con el mundo político y social durante la década de 1920 supone considerar otros elementos que solo una reacción profesionalista y antiliberal específicamente contra Yrigoyen en 1930.

A los efectos de recorrer estos procesos en el seno del arma de tierra, analizaremos tres revistas publicadas por el Círculo Militar, que apelaban a tres ámbitos castrenses bien diferenciados: la *Revista Militar (RM)*, dirigida a la oficialidad y publicada desde 1884; la *Revista del Suboficial (RdS)*, orientada a los suboficiales y editada desde 1919; y la revista *El Soldado Argentino (ESA)*, editada quincenalmente desde julio de 1921 y dirigida a los conscriptos que periódicamente pasaban por las filas a través del Servicio Militar Obligatorio (SMO).¹⁰ Para los fines de esta investigación las tres revistas fueron leídas en sus series completas para la década de 1920.¹¹ El Círculo Militar era –y sigue siendo– una asociación civil, no oficial, del Ejército, creada en 1881 –bajo el nombre de Club Militar–. A pesar de su carácter no formal expresaba el pensamiento más orgánico y de mayor peso de los hombres del arma. En esta línea, algunos especialistas como Cornut sostienen que la *RM*, la más importante de las tres publicaciones –porque estaba dirigida a la más alta oficialidad–, complementaba y superaba las revistas oficiales del Ejército y llegó a «gravit[ar] en forma decisiva sobre

¹⁰ La *RM* fue editada primero como *Revista del Club Naval y Militar* y *Revista del Club Militar* desde 1900. Para 1930, tenía un tiraje de 2800 ejemplares entre socios y compradores por suscripción de la Argentina y el exterior (*RM*, N° 375, noviembre de 1930). La *RdS* comienza a publicarse por iniciativa del mayor Justo E. Diana y rápidamente alcanza una circulación de 1600 suscriptores. Algunas de las notas aparecen firmadas por miembros del Ejército, en general, y otras aparecen sin firma como parte de la voz editorial. Para el tema que aquí nos interesa no aparecen grandes variaciones de sentido entre unas y otras.

¹¹ Las publicaciones fueron consultadas en la Biblioteca del Estado Mayor General del Ejército, Edificio Libertador, ciudad de Buenos Aires.

los modelos intelectuales e ideológicos de los oficiales y, por ende, del Ejército en su conjunto». ¹² Por esta razón, considero que las tres revistas resultan suficientemente representativas del pensamiento de la oficialidad de esa fuerza a los fines de nuestro objetivo y conforman un corpus coherente y suficiente para los propósitos de esta indagación. Sin embargo, en la medida en que sea pertinente serán complementadas con alguna otra documentación militar sobre las intervenciones en conflictos internos. ¹³ Asimismo, para situar adecuadamente la discusión es necesario, primero, presentar las tensiones internas dentro del Ejército específicamente en la década de 1920 y su repercusión en el CM cuyas revistas analizaremos.

La construcción de una voz militar

El pensamiento del Ejército de los años veinte aparece fuertemente estructurado en torno a la teoría de la “nación en armas” –doctrina prusiana introducida por los trabajos de Colmar von der Goltz– que suponía la unión de un pueblo en defensa de sus intereses vitales bajo la tutela militar. En esta concepción de impronta altamente nacionalista, el esfuerzo bélico debía ser sostenido por todo el pueblo y la organización y preparación del ejército en tiempos de paz debía responder a su uso para la defensa de la nación en tiempos de guerra –guerra cuyo fin era el aniquilamiento del enemigo–. ¹⁴

La gran preocupación castrense del período fue la profesionalización de la institución, una de cuyas dimensiones clave era la necesidad de volver a las funciones profesionales y técnicas, tomando distancia de la esfera política en la cual muchos hombres de armas se habían involucrado en los años previos. ¹⁵ En realidad, como han señalado numerosos autores, el involucramiento en el mundo político y el rol del Ejército como factor de poder fue un rasgo constitutivo –al menos– desde el proceso de conformación del Estado nacional en el último cuarto del siglo XIX y durante el proceso de modernización militar a fines de esa centuria y comienzos de la siguiente. Movilizado como instrumento político de los gobiernos, actor fundamental de las innumerables intervenciones federales y de los conflictos con las élites locales, objeto de discusiones

¹² Hernán CORNUT: op. cit., p. 123; sobre el CM a comienzos de siglo, Hugo QUINTERNO: op. cit.

¹³ No he logrado acceso a documentación militar vinculada a las acciones de intervención militar en conflictos internos durante el período, salvo excepciones que retomaré en el texto. De hecho, los archivos del Ministerio de Guerra del período no son consultables ni están incorporados a ningún repositorio público, cuestión sobre la cual realicé numerosas pedidos legales de “acceso a la información pública” sin ningún resultado.

¹⁴ En el caso argentino, se sumó, además, la prédica por la independencia económica y la autonomía industrial como factores imprescindibles de la cosmovisión militar. Para un completo desarrollo de esta doctrina, sus autores intelectuales y las formas selectivas con que fue reapropiada en la Argentina, véase Hernán CORNUT: op. cit.

¹⁵ Alain ROUQUIÉ: op. cit.; Robert POTASH: op. cit.; Hernán CORNUT: op. cit.; Juan ORONA: “Una logia poco conocida y la revolución del 6 de septiembre”, *Revista de Historia. La crisis de 1930*, 3 (1958), Buenos Aires, UBA.

sobre los alcances de los derechos políticos para sus miembros y con muchos integrantes como partícipes activos de los alzamientos radicales, el Ejército estuvo permanentemente involucrado con el mundo político.¹⁶ Como ha señalado Aldo Avellaneda, los intentos de alejamiento de estas pujas políticas y las instancias estatales de la política marcaron el proceso militar en las primeras décadas de siglo.¹⁷

Esta cuestión se tornó tan central a los ojos militares en los años veinte que fue el motivo de la creación de la Logia General San Martín en 1921, conformada por oficiales del Ejército y surgida entre los salones del Círculo Militar.¹⁸ Las causas inmediatas del malestar provenían de la «acción perturbadora del poder ejecutivo», es decir, el primer gobierno radical de Hipólito Yrigoyen (1916-1922), cuyas decisiones habían alterado el ordenamiento y la reglamentación castrense modificando órdenes de mérito para los ascensos, ascendido oficiales en situación de retiro, concedido pensiones, y aprobado una ley que reconocía como servicios a la patria la participación militar en las revoluciones radicales de 1890, 1893 y 1905, generando gran malestar entre las Fuerzas Armadas. Además, el gobierno radical –así como otros décadas atrás– había recurrido sistemáticamente a las fuerzas castrenses para las intervenciones federales en distintas provincias, y había descuidado el presupuesto militar y toda mejora en armamento y equipamiento. A ojos de la oficialidad, estas cuestiones habían relajado la disciplina interna y alterado el cumplimiento de leyes y reglamentaciones, generando un verdadero «desquicio». Una de cuyas consecuencias, según el coronel García, uno de los fundadores de la Logia, habría sido la aparición de dos «soviets de suboficiales y soldados» en una guarnición de Capital Federal y en el norte, que habrían sido rápidamente controlados.¹⁹ En reacción a todo ello se formó la Logia San Martín.

La nueva logia asumió como objetivo lograr la conducción del CM, cuyos cargos en la comisión directiva logró ocupar a partir de 1921. Así, por ejemplo, la dirección del CM envió notas oficiales al Ministerio de Guerra denunciando la participación política de oficiales en actividad.²⁰ La animosidad frente al presidente Yrigoyen se trocó en franco apoyo al ejecutivo cuando llegó al poder Marcelo T. de Alvear (1922-1928), también de extracción radical. El nuevo presidente dio la dirección del Ministerio a un

¹⁶ Aldo AVELLANEDA: op. cit.; Riccardo FORTE: “Génesis del nacionalismo militar. Participación política y orientación ideológica de las fuerzas Armadas argentinas al comienzo del siglo XX”, *Signos Históricos I*: 2 (1999), pp. 103-135; Hugo QUINTERNO: op. cit.

¹⁷ Avellaneda ha propuesto la idea de un doble esquema afectivo y reflexivo de distanciamiento y compromiso como característico de la institución castrense en relación con el mundo político para comienzos de siglo. Por el momento ha analizado los intentos de distanciamiento y ha sugerido (sin desarrollar todavía) que las formas del “compromiso” o acercamiento tuvieron un eje importante en los conflictos sociales. (Aldo AVELLANEDA: op. cit.)

¹⁸ Juan ORONA: op. cit.

¹⁹ Citado en *Ibíd.*, p. 75. Siguiendo el testimonio del Coronel Luis J. García, la logia se formó de la fusión de dos grupos juramentados surgidos entre enero y julio de 1921, la logia San Martín y el Centro General San Martín, que finalmente se unieron hacia fines de ese año (*Ibíd.*).

²⁰ *Ibíd.*

candidato apoyado por la logia, Agustín P. Justo y, entre otras cosas, reforzó la prohibición de toda actividad política de miembros de las Fuerzas Armadas de cualquier rango.²¹ Así, en el primer año de gestión, la memoria anual del Ministerio de Guerra señalaba expresamente que el Ejército no debía ser sustraído de las tareas propias de su «misión» de «defensa nacional» porque ello alteraba la disciplina y la formación y era «peligroso», especialmente en «las democracias».²²

Estos datos permiten entender mejor las actitudes y preocupaciones que animaron y orientaron a buena parte de la oficialidad más influyente del Ejército y a la conducción del CM durante el periodo analizado en las publicaciones. Sin embargo, el dato clave es que, a pesar de la insistencia en la prescindencia ante los conflictos domésticos, no encontramos registro de que la participación en conflictos de tipo social —es decir, la represión de huelgas, protestas obreras, o tensiones populares—, que fueron tan intensas a inicios de la década, generaran reacciones en contra. Veamos entonces cuáles fueron las voces del Ejército en torno a estas cuestiones.

Las huellas del conflicto social en las páginas del *Círculo Militar*

La *Revista del Suboficial* y *El Soldado Argentino* comenzaron a editarse justamente en la coyuntura analizada: en el plano intrainstitucional, la fuerte ebullición y el malestar militar en pos de la prescindencia política que llevaría al recambio en la conducción del CM; en el plano extrainstitucional, una coyuntura de reiteradas intervenciones militares para controlar conflictos sociales.

Las marcas del malestar sobre la primera de estas cuestiones son legibles en la *Revista Militar*, la más antigua de las tres publicaciones, que en 1921 se ocupó de transcribir el discurso de coronel D. Agustín P. Justo, director del Colegio Militar en ese entonces, y que sostiene esos conceptos frente a los egresados.²³ La revista insistirá, por tanto, en las necesidades de formación técnica y profesional de las fuerzas, en coherencia con los propósitos de la publicación, anunciados en 1900, de contribuir al «desarrollo intelectual del Ejército».²⁴ El predominio de los artículos de formación técnica, los estudios de estrategia y de doctrina militar serán la marca distintiva de la revista, incluso en relación con las otras dos destinadas a otros públicos. Sin embargo, la prescindencia política no dejó de generar tensión. Adelantándonos un poco cronológicamente, el tema reapareció inmediatamente después del golpe de estado de 1930, cuando la CM deba justificar la “revolución del 6 de septiembre” —tal como era invo-

²¹ *Ibíd.*

²² Agustín P. JUSTO, en Ministerio de Guerra, *Memoria del Departamento de Guerra presentada al Honorable Congreso Nacional*, 1922-1923, Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1923, p. 6.

²³ *RM*, N° 239, enero de 1921.

²⁴ Guillermo Ariel DRUETTA: “La prensa militar y la educación”, *Revista Digital*, 793 (2014), p. 67.

cada en sus publicaciones—. Aunque los nuevos acontecimientos no ocuparon un gran espacio en las páginas militares, en el número de noviembre de 1930 se señalaba:

El ejército [...] carne de la carne del pueblo, y cuyo origen y desarrollo están íntimamente ligados a la nación misma, no podía permanecer indiferente ante tal estado de cosas.

Pero si el ejército inició y realizó este gran movimiento, no lo efectuó sino venciendo los naturales escrúpulos que todo militar siente cuando tiene que quebrantar las normas más fundamentales que determinan su conciencia profesional.

[...] creí que no era el Ejército argentino el que marchaba por las calles de la ciudad, pues es tal la rigidez de los conceptos básicos en que el ejército se mueve y es tal la doctrina existente en el sentido de apartarlo de toda cuestión política, que, de no tener en vista el objetivo perseguido, no hubiera sido posible comprender la génesis y el desarrollo de la idea revolucionaria en sus filas.²⁵

En contraste, sobre la segunda cuestión coyuntural —la intervención militar en conflictos sociales—, el tema estará presente en las tres revistas pero de manera mediada. En efecto, en las publicaciones analizadas hay pocas huellas directas del tema, con la excepción relativa de la campaña militar en la provincia de Santa Cruz en el verano de 1921-1922. En esa ocasión, la Caballería y la Marina efectuaron la persecución y matanza de peones rurales en huelga que habían tomado algunas estancias y a sus patrones, según quedó plasmado en la crónica de Osvaldo Bayer.²⁶

Probablemente, la intervención militar en Santa Cruz está presente en las revistas del CM porque involucró algunos elementos particulares. En primer lugar, y en especial, convocó los homenajes y la reacción castrense a raíz del asesinato del teniente coronel Héctor Varela, quien fuera el comandante de las tropas en aquella incursión y fuera luego asesinado por el militante anarquista alemán Kurt Wilckens en enero de 1923. Las tres revistas le dedicaron largos honores a Varela en la construcción de un verdadero mártir militar como lugar simbólico de reivindicación de la institución, su misión y sus hombres.²⁷

Sin embargo, la mayor presencia —siempre muy relativa— de la intervención santacruceña también puede explicarse por otras inscripciones históricas que tuvo el hecho: en primer lugar, por sus características, la persecución militar de los peones rurales en las tierras santacruceñas evocaba la previa “Conquista al Desierto”. Esta campaña de colonización interna sobre las poblaciones indígenas del sur del territorio

²⁵ Teniente coronel Enrique Rottjer, *RM*, N° 138, noviembre de 1930, p. 577-578.

²⁶ Osvaldo BAYER: *op. cit.*

²⁷ Cfr. *RM*, N° 264, enero 1923; *RdS*, N° 50, febrero 1923, *ESA*, N° 38, 31 de enero 1923.

argentino era considerada una de las páginas de gloria del Ejército argentino en su contribución a la construcción nacional, a la vez que significaba un momento fundamental de la intervención interna del Ejército ligada a la creación del estado-nación moderno.²⁸ En ese sentido, habría que considerar, además, el dato de que otras campañas similares a cargo de las Fuerzas Armadas se habían desarrollado en el norte argentino en la llamada campaña del Chaco o del “Desierto Verde”, hasta fecha muy reciente a la publicación de las revistas.²⁹

La asociación con los eventos patagónicos aparece claramente en *ESA* en el número de enero de 1922 que incluye un homenaje a los soldados caídos en Santa Cruz y vincula ambos temas. Allí se señala que «40 años después» de que el ejército frenara al «indio bárbaro», apareció en el sur un nuevo peligro que eran los «bandidos» incitados por «comunistas y anarquistas importados». Frente a ello,

una vez más el ejército ha vuelto a marchar (...) para llevar con su esfuerzo de sacrificio y sangre la tranquilidad (...) con ellos marcha la razón y la justicia en su obra de orden y civilización que encierra también la tranquilidad del país y su progreso...³⁰

En segundo lugar, la incursión al sur patagónico contra los peones en huelga fue considerada una «campaña de guerra» por todos sus protagonistas. Esta perspectiva seguramente le otorgó al hecho otra relevancia y proyección histórica para el Ejército, inscribiendo el evento en sus funciones profesionales. En tercer lugar y combinado con lo anterior, para varios sectores militares la expedición a Santa Cruz aparece inscripta como parte del histórico enfrentamiento contra el enemigo chileno, a quienes consideraban la verdadera amenaza que en 1921-1922 estaba por detrás de la «rebelión» «subversiva» que buscaba construir un «régimen de soviets» desde el sur.³¹ Ambas

²⁸ Estas campañas militares se desarrollaron entre 1878 y 1885 y permitieron incorporar enormes extensiones de tierras pampeanas y patagónicas bajo control del Estado Nacional. Las tierras estaban habitadas por diversos pueblos indígenas que sufrieron persecución, asesinato, traslado forzado y reclusión, por lo que muchos especialistas consideran que fue un genocidio. (Cfr. Walter DELRIO *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes; 2005; Íd. et al. (eds.): *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*, Viedma, Universidad Nacional de Río Negro, 2018.

²⁹ Estas campañas se dieron formalmente por concluidas en 1917. Véase entre otros, Hugo TRINCHERO: “*Los Dominios del Demonio*”. *Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*, Buenos Aires, Eudeba, 2000 y Gastón GORDILLO: *Landscapes of devils. Tensions of places and memory in the Argentinean Chaco*, Durham: Duke University Press, 2004. (Agradezco al evaluador/a anónimo/a de la RHUM que me señaló esta sincronía.)

³⁰ *ESA*, N° 13, 15 de enero 1922, p. 2.

³¹ Recordemos que Chile, junto con Brasil, era los enemigos naturales, en tanto países vecinos en una concepción del conflicto centrada en términos territoriales, y que en 1898 el conflicto limítrofe con Chile había escalado hasta el alistamiento de tropas (Hernán CORNUT: op. cit.).

perspectivas aparecen claramente desarrolladas en el informe confeccionado como «diario de guerra» que el teniente coronel Varela presentó a su regreso de Santa Cruz.³²

En contraste con la presencia de este tema, los otros episodios tienen pocas menciones explícitas a lo largo de las tres revistas.³³ Sin embargo, sus marcas se atisban en la reacción general de carácter corporativo frente al peligro de la conflictividad social creciente que aparece en las publicaciones. Esa respuesta aparece constituida en torno a varios elementos bien articulados entre sí: la prédica nacionalista exacerbada que suponía la exaltación de la patria y sus valores en detrimento de «lo extranjero» como amenaza y peligro frente a la armonía local; la crítica sistemática de las ideologías consideradas «disolventes» o «antisociales» —especialmente, el comunismo y el anarquismo—; y junto con ello, la exaltación de la misión militar en defensa de los valores nacionales. En las páginas de las revistas para suboficiales y conscriptos estas cuestiones se combinaron de manera insistente y creciente.

El Soldado Argentino fue, entre las tres revistas, la publicación con un perfil más marcado en términos de su voluntad de intervención política, porque estaba dirigida a los conscriptos cuyo paso por las filas militares era momentáneo. A través de ellos, la oficialidad del Ejército nucleada en la CM aspiraba a ejercer funciones de formación ciudadana. En efecto, cualquiera fuera su alcance real, el SMO y la conscripción eran considerados una garantía para la “paz interior” en tanto contribuían a generar un «núcleo de nacionalidad»³⁴ y, a la vez, afirmar la idea de que el Ejército era el reservorio moral de la nueva nación.³⁵ Por ello, *ESA* era considerada un instrumento de «construcción patriótica» y educativa del soldado y, a través de él, de toda la población. La misión educadora incluía, por ejemplo, cursos de alfabetización para que los soldados pudieran enseñar a sus familias como muchos de ellos habían aprendido durante su pasaje por las filas militares y otras secciones formativas de cultura general.³⁶

³² Resumen general de la campaña de Santa Cruz (1919-1922) copia Regimiento 10 de caballería. 21 de noviembre de 1921 al 21 de enero de 1922, Serie “Diarios de guerra”, archivo del Servicio Histórico del Ejército. El texto contiene distintas perspectivas sobre el “enemigo” dado que está compuesto por los informes parciales de los oficiales responsables de cada grupo o comisión.

³³ Entre las pocas menciones registradas sobre la “Semana Trágica” pueden citarse una en la *RdS* (febrero de 1923) donde la referencia se vincula también con la Patagonia y la muerte de Varela, y otra en *ESA* en 1925, cuando se señala que la Argentina “pagó con sangre” la presencia de “organizaciones subversivas” como el anarquismo y comunismo, que en Europa fueron contenidas con el fascismo y que en la Argentina requieren leyes de profilaxis social para evitar la formación de soviets. (*ESA*, N° 93, 1° de junio de 1925, p. 1 y ss.). Evocaré otras más adelante.

³⁴ *ESA*, N° 173, 1° de octubre de 1928.

³⁵ Santiago GARAÑO: “Cura-Malal”. Un ensayo del Servicio Militar Obligatorio en 1897”, *Páginas*, 9: 19, (2017), pp. 9-33. Sobre el SMO, sus concepciones formativas y morales y sus avatares institucionales, véase también Ricardo RODRÍGUEZ MOLAS: *El Servicio Militar Obligatorio*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983 y Hugo QUINTERNO: op. cit.

³⁶ La misión educadora se extendía a formación ciudadana a través de notas sobre el contenido de la Constitución Nacional, la flora y la fauna o la historia argentina, pero también suplementos sobre el cuidado del hogar, las tareas maternas y femeninas (cfr., por ejemplo, *ESA*, 1928 números varios; *RdS*, 1930, varios).

A su vez, esto era sostenido en un estilo más «liviano» —que contrastaba notablemente con las otras dos revistas—, con abundantes ilustraciones y secciones de entretenimiento como chistes, relatos y concursos.

Con un estilo mucho más sobrio, pero en la misma línea, la creación de la *RdS* en 1919 estuvo vinculada al objetivo de «elevar» el «nivel moral» de los suboficiales porque ellos tenían una «misión patriótica» de inculcar «sanas ideas» de patriotismo e irradiar virtuales militares sobre los conscriptos. Más claramente aún, se consideraba que a través del SMO los suboficiales podían hacer «contrapropaganda» para combatir las ideas disolventes.³⁷

Por estas razones que tienen que ver con la autoasumida misión militar de «educar» y «civilizar», y por el hecho de que los sectores civiles jóvenes en tanto trabajadores, ciudadanos y padres de familia eran considerados el blanco fácil de las ideologías «foráneas» o «disolventes», los elementos del mensaje patriótico aparecen en *ESA* mucho más reforzados que en las otras dos revistas. Según se reiteraba una y otra vez, el patriotismo era el bagaje fundamental que los conscriptos debían llevarse a su casa después de la experiencia en los cuarteles.³⁸

Este elemento de fondo está presente y es estructurante desde el primer número de la revista, pero pueden percibirse algunos momentos de intensificación: una de esas coyunturas fue, como dijimos, el asesinato de Varela en enero de 1923, lo cual dio lugar al endurecimiento de un virulento discurso xenófobo. Poco antes de ello, en julio de 1922, apareció otro pico de preocupación intramilitar cuando se dio a conocer el fallo de un Consejo de Guerra sobre un grupo de soldados que habrían atentado «contra el orden social», queriendo hacer una «Rusia Revolucionaria» en la Argentina y desde las filas militares. No hemos podido obtener más datos sobre este episodio que los que recoge la poca bibliografía disponible,³⁹ pero su mención endureció aún más el discurso nacionalista y de exaltación del Ejército en las páginas de *ESA*. Ello incluyó la prédica sobre cuál debía ser la tarea de los soldados sustrayendo de las ideas «mal-sanas» a quienes «ruedan» en el «caos de las tinieblas y la desesperación» y son atraídos por el maximalismo y el anarquismo, ideas que no tienen lugar en un pueblo como el argentino donde «se impone la democracia y el amor santo a la familia».⁴⁰ A partir de 1924, apareció claramente explicitada la asociación entre las ideologías que amena-

³⁷ *RdS*, N° 1, enero de 1919; *RdS*, N° 65, mayo de 1924.

³⁸ *ESA*, N° 22, 1° julio de 1922.

³⁹ Según Juan Orona (y lo replica Robert Potash), en 1921 se habrían formado dos soviets en el Ejército y ello también habría incidido en la formación de la Logia San Martín. La noticia de *ESA* refiere al fallo de un Consejo de Guerra, de manera que podría tratarse de la sanción del mismo episodio. No pudimos clarificar el tema y las referencias empíricas y bibliográficas son en todos los casos sumamente vagas.

⁴⁰ *ESA*, N° 27, 15 de agosto de 1922, p. 2.

zaban el orden social y el mundo obrero local, a través de referencias a los movimientos de huelga y las organizaciones de trabajadores.⁴¹

Un tercer momento de recrudescimiento editorial del discurso contra las ideologías «avanzadas» obedeció a razones aún más corporativas. En efecto, estuvo ligada a la prédica antimilitarista del Partido Socialista argentino y sus proyectos de reducción del peso militar sobre la vida civil, la reducción del SMO y el armamentismo entre otras cuestiones. Esta discusión y la defensa de la institución armada estuvieron muy presentes en las páginas de las tres revistas hacia la segunda mitad de la década y endurecieron aún más la prédica antiizquierdista.⁴²

Como se señaló, las referencias directas a los conflictos locales fueron pocas, pero tenían gran vehemencia cuando aparecían como es el caso de las pocas menciones sobre la «Semana trágica», vista como un «cimbronazo del sovietismo»,⁴³ en una coyuntura de «revolución social» que buscaba «demoler la nacionalidad».⁴⁴ Así, el mensaje militar “patriótico” del CM se construía en la exacerbación de las virtudes nacionales y su consecuencia argumentativa era la exaltación de la institución militar en tanto defensora de esos valores. Más allá de la cadena de sentidos casi sinonímica entre patria y el Ejército, merece señalarse otro elemento interesante en el discurso de las tres revistas: la épica nacionalista sobre los valores distintivos de la Argentina se sostenía con frecuencia en elementos del lenguaje republicano y liberal, y no del discurso más conservador o corporativo-antidemocrático que por la misma época crecía entre sectores de las élites sociales o económicas.⁴⁵ Así fue muy frecuente en las revistas del CM la exaltación de la Argentina como país igualitario, de derechos y libertades, con una Constitución que garantizaba la igualdad de los hombres y sin ningún tipo de privilegios.⁴⁶ Pero veamos cómo esta idea liberal estaba al servicio de construir la amenaza social que pendía sobre el país:

⁴¹ Por ejemplo, *ESA* defiende la necesidad de contener a las sociedades de resistencia que buscan la destrucción del Estado y el orden y llevan el país a un estado de guerra (*ESA*, N° 78, 15 de octubre de 1924).

⁴² Cfr. entre muchas, *RM*, N° 269, junio 1923; *RdS*, N° 61, enero de 1924 (Véase también Hernán CORNUT: op. cit.)

⁴³ *RdS*, N° 63, marzo de 1924.

⁴⁴ *ESA*, N° 73, 1° de agosto de 1924, p. 1-2.

⁴⁵ Fernando DEVOTO: *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

⁴⁶ *ESA*, N° 3, 15 de agosto de 1921; N° 4, 1° de septiembre de 1921; N° 172, 15 de septiembre de 1928; *RdS*, N° 59, noviembre 1923, entre otras. A pesar del marco republicano de referencia, no faltaba la constatación de que en Europa el problema de las ideologías disolventes había sido enfrentado con la salida fascista (véase nota supra). El predominio liberal ese condice con la interpretación de Loris Zanatta quien señala que los militares protagonistas del golpe de 1930 –de Justo a Uriburu– estaban imbuidos de un imaginario más liberal que corporativo o fascista. (Loris ZANATTA: *Del Estado liberal a la nación católica*, Bernal, UNQUI, 1996). No obstante, para Forte, el discurso antiliberal ya estaba instalado en la ideología castrense desde comienzos del siglo XX (Riccardo FORTE: “Génesis...”).

Así es, por lo general, el hijo de extranjero en nuestra Patria. Es verdad que la culpa no es de ellos [...] las leyes de la herencia [...] hacen que aparezca en el corazón de un muchacho de veinte años el idealismo del anarquismo, cuya semilla arraigó en el alma de sus abuelos, de sus padres [...] cuando condenados a destripar terrones veían a los príncipes, a los barones, a los condes, cruzados de brazos en sus palacios deslumbrantes.

Pero culpables o no, ellos nacen rebeldes, enconados, furiosos... ¿contra quién? Ellos no saben... y como aquí no hay reyes, ni magnates, ni señores que vivan a expensas del trabajo del pobre... [...] aquí la igualdad es real y los derechos se han repartido en familia entre todos los hijos, estos muchachos que nacen rebeldes no encuentran contra quien rebelarse.

Ve, señor Suboficial, ¿cómo es peligroso el enorme porcentaje de hijos de extranjeros que anualmente pasan por las filas del Ejército? ¿comprende la importancia de nacionalizarlos y el valor de su misión...?⁴⁷

Estos argumentos, así como la prédica nacionalista y la exaltación del Ejército como portador de esos valores y de una misión al respecto, están muy presente en las dos revistas dirigidas a los sectores sociales que debían ser educados y que se consideraban expuestos a los riegos de los actores e ideologías “nocivas”. En contraste, estaba ausente de la *RM*, centrada en cuestiones mayormente profesionales de defensa nacional y preparación para la guerra.⁴⁸ En esta diferencia emerge toda la voluntad de intervención política de la oficialidad del Ejército sobre los sectores sociales subalternos y su convicción sobre la misión que les compete.

Estos objetivos de educar y formar en la nacionalidad han sido asociados al proceso de profesionalización y modernización militar y no son un emergente del momento específico aquí analizado.⁴⁹ Sin embargo, es un dato indicativo el hecho de que ambas revistas, *ESA* y *RdS*, comenzaran a publicarse en esa coyuntura crítica en términos del conflicto social, que sus objetivos se centraran en la prédica “patriótica” y nacionalista y que el único adversario explicitado de ese discurso fueron las ideologías de izquierda. Por si quedaran dudas, en 1929, *ESA* fundaba los motivos de su creación en 1921 en el contexto del florecimiento de «elementos exóticos que quisieron trastornar los cimientos» argentinos y «la superioridad» decidió crear la revista para «llevar al alma de nuestros conscriptos el sentimiento de la nacionalidad un tanto olvidado...».⁵⁰ En otros términos, aunque la protesta social y los conflictos obreros no estuvieran sis-

⁴⁷ *RdS*, N° 57, septiembre de 1923, p. 5.

⁴⁸ Sobre la *RM* y las cuestiones doctrinarias véase el análisis de Hernán CORNUT: op. cit.

⁴⁹ Quintero ha relativizado del alcance real de estos objetivos institucionales en el período de modernización militar, cfr. Hugo QUINTERNO: op. cit.

⁵⁰ *ESA*, N° 192, 15 de julio de 1929, p. 1.

temáticamente presentes, la defensa nacionalista del “orden argentino” era una manera de dar cuenta del conflicto social recurrente y de combatir sus supuestas causas.

La intensificación de esta prédica en las revistas se manifestó hacia mediados de la década con la explicitación de los vínculos (muy estrechos desde su origen) con la Liga Patriótica Argentina (LPA), la organización civil de extrema derecha, armada, que se dedicaría a la persecución de extranjeros, judíos y militantes de izquierda durante muchos años.⁵¹ A diferencia de *ESA* y de la *RdS*, en el caso de la *RM* estas relaciones con la LPA fueron explícitas desde el primer momento. Ya en enero de 1919, al calor inmediato del estallido social y la represión de la «semana trágica», con una ciudad totalmente convulsionada, la revista para la oficialidad convocaba a «una reacción ciudadana en pro de la nacionalidad» frente a una «subversión popular» disimulada como protesta obrera y donde no habría participado el «verdadero ciudadano argentino».⁵² Con esos propósitos, el CM envió su delegado oficial con la adhesión institucional para la conformación de una guardia cívica, siguiendo la iniciativa de otro militar, el vicealmirante Manuel Domeq García.⁵³ De esta propuesta surgiría la LPA. En los años siguientes, la *RM* daría lugar en sus páginas a la transcripción de conferencias de Manuel Carlés, presidente de la Liga durante muchos lustros, en el propio CM o como docente de la Escuela Superior de Guerra. En *ESA*, esa misma presencia de la LPA se haría visible a partir de 1924 en adelante.⁵⁴ Todo ello muestra los estrechos vínculos entre los grupos de extrema derecha nacionalistas y la alta oficialidad militar, cuyo lazo común era una posición activa frente a los conflictos de orden interno.

Para concluir, vuelvo por un momento a la misión que se asigna al Ejército frente a la sociedad argentina según el discurso del CM. Como se mostró, esa misión aparece construida como una tarea “civilizadora” y “patriótica” sobre los hombres que pasaban por las filas y constituyó el *leit motiv* de las revistas dirigidas a suboficiales y conscriptos. Esa educación nacionalista tenía, además, la función de evitar o, llegado el caso, enfrentar la amenaza que constituían los conflictos sociales y las ideologías “disolventes”. Sin embargo, como vimos y tal como insiste toda la literatura, en los años veinte las intervenciones en los conflictos internos fueron consideradas tareas secundarias y “desviaciones” que alejaban al Ejército de sus tareas naturales tendientes a la profesionalización y preparación para la guerra.⁵⁵ Lo interesante es que no hay rastros de ese malestar en lo que respecta al control de conflictos sociales; por el con-

⁵¹ Sobre la LPA, véase Sandra MACGEE DEUTSCH: *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932. La liga patriótica argentina*, Buenos Aires, UNQUI, 2003.

⁵² *RM*, N° 216, enero 1919, p. 197.

⁵³ *Ibidem*, p. 198 y ss.

⁵⁴ Por ejemplo, *RM*, N° 283, agosto de 1924; N° 296, septiembre de 1925. Las menciones en *ESA* aparecen recién en 1924 (véase números del 15 de septiembre y 15 de noviembre de ese año).

⁵⁵ Hernán CORNUT: *op. cit.*; Robert POTASH: *op. cit.*; Juan ORONA: *op. cit.*

trario, la intervención en ese tipo de casos, cuando se la menciona, aparece defendida y apreciada como parte de la «sagrada misión»⁵⁶ del Ejército. Así, en *ESA* se lee en junio de 1923:

Instituido para defender la nación contra los enemigos de fuera, este ejército debe también, en el interior, hacer respetar al gobierno que la nación libremente se ha dado, cumpliendo así un precepto de nuestra constitución; tiene, al mismo tiempo, por misión asegurar la ejecución de las leyes que los poderes constituidos promulgan después de dictadas por los representantes del pueblo, él protege las libertades individuales desde que es una garantía de orden; hace respetar la propiedad, en fin permite a cada uno gozar de los frutos de su trabajo.⁵⁷

De esta manera, quedaba claramente enunciada la doble misión militar, de mantenimiento del orden interno y defensa externa.⁵⁸ Más explícitamente, la *RdS* señalaba por la misma época (mayo de 1923) que el mantenimiento del orden interno frente a las ideas disolventes era considerado parte de la misión de defensa nacional y, por lo tanto, el Ejército se constituía como garante fundamental contra esos conflictos. Incluso, se recordaba a los conscriptos y a la sociedad entera que el artículo 21 de la ley constitucional establecía que: «Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución.»⁵⁹ Veamos cómo se conjugan estos elementos para evocar uno de los episodios de crisis social más significativos de la década.

Reminiscencia de la Semana Trágica [subtítulo de la sección]

[...] forajidos extranjeros de alma corrompida desviáronse del cauce debido y de la lealtad con nuestra patria [...] eso fue lo que enardeció el alma nacional y aquí nace el rasgo patriótico de nuestro pueblo que en unión con nuestro Ejército extinguieron aquella horrenda hoguera [...] Nuestra institución armada, fuerza custódica (sic) de la Nación, nunca amó tanto a su bandera y a sus armas como aquel día aciago para la Patria [...] Al primer llamado se despertó el pueblo argentino y los soldados respondieron haciendo gala de su patriotismo [...] Es así

⁵⁶ *RM*, s/n, noviembre de 1923, p. 575, y también N° 308, septiembre de 1926.

⁵⁷ *ESA*, N° 46, 1° junio de 1923, p. 1-2.

⁵⁸ Como muestra Cornut, esta perspectiva aparece enunciada por figuras centrales del mundo militar: Agustín P. Justo en 1927, como Ministro de guerra, y en 1921 Urriburu presenta un proyecto para el uso de tropas en el caso de que hubiera “caos revolucionario” interno (cit. en Hernán CORNUT: op. cit., pp. 160-161). Cornut menciona esta doble misión militar aunque no desarrolla el tema en profundidad.

⁵⁹ *ESA*, N° 75, 1° de septiembre de 1924, p. 6.

como quedó frustrada la intentona... de querer en nuestra tierra enarbolar el *trapo color crimen* [sic]...⁶⁰

El discurso del Círculo Militar en contexto

Escapa a los objetivos y posibilidades de este trabajo explicar la génesis del nacionalismo y el anticomunismo militar; sin embargo, es importante señalar que los discursos aquí analizados, así como su virulencia y llamado a la acción, no fueron un rasgo exclusivo de la oficialidad del CM, sino una reacción y un sentimiento compartido con varios sectores de las élites argentinas que articularon una fuerte respuesta nacionalista frente al sentimiento de amenaza ante las formas de la protesta popular y el crecimiento de la movilización obrera de la época y bajo el signo de la Revolución Rusa.⁶¹ Recordemos que en varios países de Europa, al concluir la primera guerra surgieron grupos civiles armados decididos a contener la acción de los trabajadores.⁶² Así, el CM compartió las representaciones de ese amplio espectro ideológico que incluyó a conservadores y nacionalistas de distintas vertientes seriamente preocupados por el “peligro rojo” y sus manifestaciones locales. Hemos visto los vínculos de la oficialidad del Ejército y la Armada con la Liga Patriótica Argentina que reunía a jóvenes, hombres de negocios, intelectuales y políticos radicales y conservadores en torno a un discurso de defensa del orden y la autoridad identificados con la nacionalidad argentina.⁶³ Lo mismo podría decirse de los valores defendidos por la Asociación del Trabajo que nucleaba a los grandes empresarios y patronos y se conformó en 1918 para presionar al gobierno y enfrentar la organización y avance de los reclamos obreros.⁶⁴

La amplia diseminación del discurso nacionalista y anticomunista entre las élites sociales, económicas y algunos ámbitos intelectuales de la época permite pensar que el temor a la revolución social fue parte de una reacción antiplebeya que confluyó, hacia el final de la década, en la oposición al radicalismo desde una mirada aristocratizante para la cual Yrigoyen representaba los riesgos de la demagogia democrática y la

⁶⁰ *RdS*, N° 50, febrero de 1923, p. 52-53.

⁶¹ Cfr. Hernán CAMARERO: *Tiempos rojos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2017; Daniel LVOVICH: *Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones B, 2003; Sandra MACGEE DEUTSCH: op. cit.; Roberto PITTALUGA, *Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la revolución en Rusia*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2015.

⁶² Sandra MACGEE DEUTSCH: op. cit.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ María Ester RAPALO: op. cit. Esto no implica que la oficialidad del Ejército perteneciera por su origen social a las élites sociales económicas del período; una parte mayoritaria de ellos provenían de las clases medias urbanas y orígenes inmigrantes pero los procesos de jerarquización, distinción y sociabilidad posteriores pudieron acercarlos al universo de representaciones de esos grupos de élite (Germán SOPRANO y Virginia MELLADO: “Militares y élites en la Argentina del siglo XX y XXI. Problematicando definiciones teóricas y usos empíricos de las categorías”, *Población & Sociedad*, 25:2 (2018), pp. 157-188).

caída en la «barbarie».⁶⁵ Sin embargo, en la Argentina este nacionalismo anticomunista tenía amplios antecedentes en el rechazo que, a comienzos de siglo, muchos sectores dominantes expresaron frente al anarquismo y la ola inmigratoria de trabajadores pobres cuando estos se tornaban «indeseables» por sus reclamos y acciones.⁶⁶

Como ha señalado Fernando Devoto, un sector social e intelectual de este nacionalismo de comienzos de siglo fue virando luego hacia una modalidad más autoritaria como resultado del crecimiento de la protesta social y obrera, el impacto de eventos como la Revolución Mexicana de 1910, la Reforma Universitaria de 1918 y las consecuencias de la Reforma de la Ley Sáenz Peña en 1912 que en la Argentina habilitó el voto secreto, obligatorio y universal (masculino).⁶⁷ Ahora bien, en los discursos militares analizados es notable la persistencia del imaginario liberal-republicano desde el cual los hombres del Ejército rechazaban el comunismo, en contraste con ese otro discurso antiliberal y autoritario (y muchas veces antisemita) que creció con la primera posguerra y en los años treinta.⁶⁸

Por otro lado, este predominio del elemento liberal en la oficialidad coincide con lo señalado por otros autores como un rasgo del Ejército en la década de 1920. Es el caso de Loris Zanatta quien considera, además, el nacionalismo anticomunista militar como un proceso ideológico posterior, más bien resultante de la influencia de la Iglesia Católica sobre el Ejército recién en la década de 1930.⁶⁹ No obstante, aquí lo hemos visto claramente presente en forma mucho más temprana. Esta diferencia implica que el endurecimiento nacionalista y anticomunista en la oficialidad del Ejército también debería ser entendido a partir de elementos específicos de la propia historia de esa fuerza, más allá del vínculo con la Iglesia y/o el universo de las élites civiles.

En efecto, a diferencia de otros sectores, el Ejército podía inscribir este nacionalismo como parte de su proceso de profesionalización y parte de su corpus doctrinario. La idea de un rol civilizador y formador de la nacionalidad para la institución militar estaba inscrita en las preocupaciones castrenses y su proceso de modernización desde inicios del siglo XX (aunque ello tuviera fuertes límites en su concreción como ha mostrado Hugo Quinterno), y podía articularse sin dificultad con la propia historia del Ejército como “hacedor” de la Nación desde las luchas por la independencia y el proceso de conformación del Estado Nación moderno. Entre otros, Riccardo Forte, Germán

⁶⁵ Maristella SVAMPA: *El dilema argentino. Civilización o Barbarie*, Barcelona, Taurus, 2010.

⁶⁶ Eduardo DOMENECH: “Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros indeseables en tiempos de las grandes migraciones”, *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 23 (2015), 169-196; Marina FRANCO: “El estado de excepción a comienzos del siglo XX: de la cuestión obrera a la cuestión nacional”, *Avances del Cesor*, XVI:20 (2019), pp. 29-51; Eugenia SCARZANELLA: *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina, 1980-1940*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2015.

⁶⁷ Fernando DEVOTO: op. cit.

⁶⁸ Ibídem; Daniel LVOVICH: op. cit.

⁶⁹ Loris ZANATTA: op. cit.

Soprano y Virginia Mellado han señalado desde distintas ópticas que el nacionalismo fue un rasgo del proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas en la Argentina. Para Forte, porque ese nacionalismo es un rasgo constitutivo de la formación militar que, en este caso, se articuló con la particular intervención del Ejército en conflictos internos desde 1853 y las tensiones políticas posteriores a 1890 que afirmaron su interés participar en política interna. Para Soprano y Mellado, porque el patriotismo fue parte central de una narrativa que permitió al Ejército construirse como “élite moral” a partir de 1930, y se sostuvo no sólo en las tareas propiamente militares de defensa nacional sino en el prestigio en otras áreas de intervención social.⁷⁰ En esa línea, por ejemplo, el hecho de que los enemigos internos fueran percibidos como “malos” inmigrantes o hijos de ellos, o como indígenas, chilenos o paraguayos, permitía inscribir aún más claramente la tarea de disciplinamiento interno en los marcos de la defensa nacional y de doctrina de la “nación en armas”.

Por otro lado, así como la influencia prusiana durante el proceso de profesionalización incidió en esta reafirmación del nacionalismo en la institución militar, también contribuyó al sentimiento anticomunista en los años de posguerra. La posibilidad de revoluciones comunistas fue una realidad concreta en la Alemania de los años veinte y la Revolución Rusa fue considerada por el ejército alemán una de las causas de su derrota en la guerra. Para la oficialidad alemana –y así fue entendido por su par argentina– la adhesión social que recogió la Revolución Rusa en su país rompió la cohesión social del pueblo en torno al conflicto bélico.⁷¹ Si este elemento tiene peso explicativo para el Ejército argentino ello debe ponerse en línea con el impacto local de la Primera Guerra y el proceso ruso que reforzó ese sentimiento nacional.⁷² Lejos de una apropiación estrictamente doctrinaria por vía prusiana, el discurso de la oficialidad en 1920 ya tenía antecedentes en esas voces conservadoras de la primera década del siglo que habían constituido un enemigo social en torno a los “malos extranjeros”. Más de una década después, frente al nuevo ciclo de conflictividad social y el “horizonte bolchevique”, la ampliación del peligro a comunistas o maximalistas, conservó similares representaciones de base y debió contribuir a un antiizquierdismo local y propio.

El conjunto heterogéneo pero articulado de estos elementos seguramente permitió que los hombres del Ejército –y la institución castrense por extensión– se autoasignaran un lugar de intervención particular y legítimo frente al conflicto social. En este cuadro, un punto importante fue la prédica insistente entre las generaciones de cons-

⁷⁰ Riccardo FORTE: “Génesis...”; Germán SOPRANO y Virginia MELLADO: op. cit.

⁷¹ Hernán CORNUT: op. cit.; sobre la formación prusiana y su influencia, Enrique DICK: op. cit.; Fernando GARCIA MOLINA: op. cit.

⁷² Sobre el impacto militar de la Primera Guerra, Luis Esteban DELLA FONTANA: “Los militares argentinos dijeron... La Gran Guerra en las publicaciones militares entre 1914 y 1918”, *La Revista de la Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos*, 93: 591 (2015), pp. 65-100.

criptos y suboficiales. Por eso, el análisis conjunto de las tres publicaciones permite pensar, además, en los procesos de diseminación de las representaciones de la oficialidad sobre el orden interno, la cuestión social y el rol de la institución castrense.

Conclusiones

En este trabajo hemos analizado el impacto (no siempre explícito) del conflicto social de la época en las páginas de las revistas del CM y su incidencia en la percepción del rol del Ejército. En general, el acento historiográfico ha estado puesto en observar la demanda castrense de prescindencia política y el malestar contra Yrigoyen, pero no así el impacto de la intervención en conflictos *sociales*.⁷³ A lo largo de este trabajo no encontramos registro de que la participación en ese tipo de eventos —en general, conflictos *obreros* y por extensión vinculados a sectores *pobres e inmigrantes*— generara reacciones en contra. Más aún, las menciones al respecto son entusiastas y de tono casi epifánico sobre el rol desempeñado por el Ejército. En todo caso, el malestar militar pudo haberse generado en los casos en que esas intervenciones no fueron acompañadas del reconocimiento oficial posterior hacia las fuerzas intervinientes. Pero, evidentemente, eso pudo significar malestar hacia el poder ejecutivo, pero no hacia la intervención militar en sí misma.

El análisis realizado muestra que los conflictos sociales y obreros no fueron considerados parte de los riesgos de quiebra de las funciones profesionales y técnicas de la institución castrense contra las cuales tanto bregaban los hombres de la Logia San Martín y del Ejército en general. Por el contrario, fueron considerados parte de la misión militar de defensa nacional que consideraba la preservación del orden social interno como parte del rol del Ejército en su condición de columna de la Nación.

Desde la transición a la democracia en la Argentina en los años ochenta del pasado siglo, la investigación académica ha señalado el impacto de la Guerra Fría y de los conflictos socio-políticos de mediados de siglo como las causas del involucramiento de las Fuerzas Armadas en seguridad interior entendida como parte de la defensa nacional. A su vez, el anticomunismo militar ha sido analizado para los años treinta y especialmente para la década del cuarenta como parte de la influencia católica y los eventos internacionales.⁷⁴ Sin embargo, la evidencia recogida indica que este proceso se inició mucho tiempo antes. Aunque en la primera mitad del siglo primara la doctri-

⁷³ Como hemos señalado, Aldo AVELLANEDA: op. cit., ha propuesto un interesantísimo esquema dual de distanciamiento y compromiso para entender este proceso institucional y corporativo, aunque en el momento de cerrar este trabajo las formas del compromiso militar con el mundo político no fueron analizadas por el autor.

⁷⁴ Loris ZANATTA: op. cit. Se ha relevado la participación militar en el seno y origen de la Liga Patriótica, pero la dimensión anticomunista dentro del Ejército no ha sido analizada para los años veinte.

na de la defensa nacional, que fundamentalmente concebía a las Fuerzas Armadas como instrumento de la defensa externa –plasmada más tarde en la primera ley de defensa nacional, en 1948⁷⁵–, ello consideraba también las funciones de seguridad interna, y éstas formaban parte de las representaciones y la experiencia del Ejército. Las intervenciones en conflictos sociales y obreros en los años estudiados parecen haber reforzado ese imaginario en un sentido disciplinador, legitimado en la superioridad moral de la institución militar. Desde luego, entre ese momento y la primacía de la “doctrina de la seguridad nacional” en los años sesenta, no hay una relación ni un proceso lineal. El peronismo y sus orígenes militares –así como los acontecimientos posteriores– cambiaron, limitaron y condicionaron fuertemente la experiencia castrense. Pero la evidencia es suficiente para repensar algunas periodizaciones en torno a la función disciplinadora del Ejército y la construcción de enemigos internos.

⁷⁵ Ley 13.234, de “Organización de la nación para tiempos de guerra” (1/9/1948) (Marcelo SAIN: *op. cit.*).